

**Acta de actualización del Consejo Municipal de
Protección Civil de Totatiche, Jalisco; 2015 - 2018**

En el municipio de Totatiche, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 09 de Mayo del año 2016, en el salón de sesiones de Ayuntamiento de Palacio Municipal ubicado en Calle Hidalgo No. 37 en Totatiche, Jalisco, se reunieron previo citatorio los integrantes del Honorable Ayuntamiento, así como las organizaciones de los sectores: público, social y privado; las instituciones educativas y los voluntarios del municipio, con el objeto de actualizar el Consejo Municipal de Protección Civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio.

Enseguida el Secretario del Ayuntamiento L.C. María de Jesús Valdés Rojas, hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal y Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Tránsito, Vehículos, Inspección y Vigilancia y Salud.
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal y Regidor de Reglamentos, Asesorías Jurídicas, Festividades Cívicas, Fomento Cultural y Educación.
C. Salvador Sergio Medina	Regidor de Protección Civil, Obras Públicas, Coordinación de Participación Social y Reclusorios.
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	Regidora de Hacienda, Presupuesto, Alumbrado Público, Agua Potable y Comercios y Abasto.
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor de Protección y Fomento Agropecuario, Caminos, Infraestructura Rural y Rastro.
LIC. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora de Turismo, Asistencia Social, Adulto Mayor y Calles y Calzadas.
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor de Centros Culturales Municipales, Juventud y Deporte, Aseo Público, y Prensa y Difusión.
C. Ignacio Enriquez Rubio	Regidor de Mercado y Nomenclatura.
Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	Regidor de Saneamiento Ambiental, Ecología y Parques, Jardines y Ornatos.
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor de Derechos Humanos, Cementerios y Habitación Popular.
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora de Equidad de Género, Puntos Constitucionales y Planeación.
L.C. María de Jesús Valdés Rojas	Secretario General.

Rosa Ope Flores

José C. Medina

Jazmín Anabel Leyva Pérez

Julio Adán Ávila R.
Yolanda Mendoza Gamboa

Salvador S. Medina

Regidores

Regidora de Hacienda, Presupuesto,
Alumbrado Público, Agua Potable y
Comercios y Abasto.

C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña

Regidora de Turismo, Asistencia Social,
Adulto Mayor y Calles y Calzadas

Lic. Cristofina Robles Bañuelos

Regidor de Centros Culturales Municipales,
Juventud y Deporte, Aseo Público, y Prensa
y Difusión.

C. Julio Adán Ávila Ramírez

Regidor de Mercado y Nomenclatura.

C. Ignacio Enríquez Rubio

Regidor de Derechos Humanos, Cementerios
y Habitación Popular.

C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias

Regidora de Equidad de Género, Puntos
Constitucionales y Planeación.

C. Yolanda Mendoza Gamboa

Un Director o representante por Dependencia Municipal en materia de:

Obras Públicas
Sistema DIF
Participación Social
Ecología y Saneamiento
Servicios Médicos Municipales
Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Comunicación Social
Prevención Social
Oficialía Mayor

Ing. Fidencio Flores Correa
C. Mayra Teresa Pérez Luna
C. Martha Leticia Ramírez Ramos
C. Adrian Armando Flores Salazar
Dr. Roberto Reyes Ríos
C. José Jorge Jara Conchas
C. José Cárdenas Trinidad
C. Rosa Guadalupe Flores Morales
Ing. José Luis Pérez Martínez

Un Consejero por cada uno de los siguientes Organismos o Asociaciones representativos de la población:

Delegación "Temastian".

C. Liobardo Gamboa Morales

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los Titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

Rosa Ope Flores M.
José Cárdenas

[Handwritten signatures and names]
Julio Adán Ávila R.
Liobardo Gamboa M.
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA

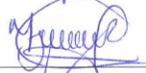
El Presidente Municipal **Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina** solicita al Honorable Ayuntamiento la ratificación de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en Hidalgo No. 37, en Totatiche, Jalisco. La cual se integrará con un Coordinador y los responsables de las áreas de capacitación, divulgación, normatividad y personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en la prevención en materia de Protección Civil y el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de riesgos que afectan al Municipio y tomando como fundamento la citada Ley es propuesta del Presidente Municipal, **L.C. Guillermo Eduardo Pérez Godina**, ante este Ayuntamiento, que la Coordinación Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco; continúe formando parte de la Administración Orgánica Municipal y sea previsto por la Tesorería del Municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, el Presidente Municipal, **Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina**, propone al **C. José Jorge Jara Conchas**, para ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta y resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para ocupar tal responsabilidad, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente constituido y actualizado el Consejo, la Coordinación, el Titular Municipal de Protección Civil y la creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Totatiche, Jalisco, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen, quedando enterados de su contenido e impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Presidente Municipal, **Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina** procedió a tomar protesta a los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco, ordenando al Secretario del Ayuntamiento **L. C. María de Jesús Valdés Rojas**, levantar la presente Acta, que consta de 06 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Sin más que argentar se da por concluida la presente acta a las 14:00 horas del día 09 de Mayo del año 2016. -----Damos fe.

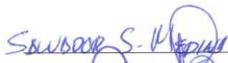
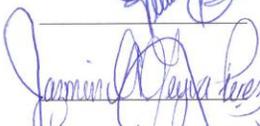
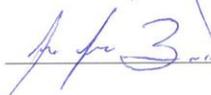
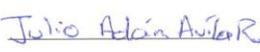
Rosa Ope Flores M.
José Coronado

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Consejo.	Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	
Secretario Ejecutivo.	L.C. María de Jesús Valdés Rojas	
Secretario Técnico.	C. José Jorge Jara Conchas	

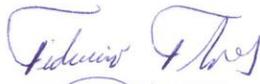
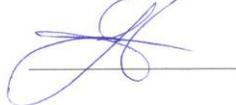
Angélica Gutiérrez
Julián
Salvador S. Medina

Regidores de las comisiones edilicias integrantes del Consejo

Cargo	Nombre	Firma
Protección Civil y Obras Públicas	C. Salvador Sergio Medina	
Seguridad Pública y Tránsito	Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	
Sindicatura y Regidora de Educación	C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	
Ecología, Saneamiento Ambiental	Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza	
Fomento Agropecuario	C. José Luis Bobadilla Alcalá	
Regidores		
Regidora de Hacienda, Presupuesto, Alumbrado Público, Agua Potable y Comercios y Abasto.	C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	
Regidora de Turismo, Asistencia Social, Adulto Mayor y Calles y Calzadas	Lic. Cristofina Robles Bañuelos	
Regidor de Centros Culturales Municipales, Juventud y Deporte, Aseo Público, y Prensa y Difusión.	C. Julio Adán Ávila Ramírez	
Regidor de Mercado y Nomenclatura.	C. Ignacio Enriquez Rubio	
Regidor de Derechos Humanos, Cementerios y Habitación Popular.	C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	
Regidora de Equidad de Género, Puntos Constitucionales y Planeación.	C. Yolanda Mendoza Gamboa	

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral del *Acta de Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco*, documento que consta de 6 hojas, celebrada el día 09 de Mayo de 2016, con aprobación debidamente asentada en el Acta de Ayuntamiento N° 5 en el Municipio de Totatiche, Jalisco; de fecha 11 de Diciembre del año 2015 Dos mil quince.-

Dependencias Municipales

Obras Públicas	Ing. Fidencio Flores Correa	
Sistema DIF	C. Mayra Teresa Pérez Luna	
Participación Social	C. Martha Leticia Ramírez Ramos	
Ecología y Saneamiento	C. Adrian Armando Flores Salazar	
Servicios Médicos Municipales	Dr. Roberto Reyes Ríos	
Seguridad Pública y Tránsito Municipal	C. José Jorge Jara Conchas	
Comunicación Social	C. José Cárdenas Trinidad	
Prevención Social	C. Rosa Guadalupe Flores Morales	
Oficialía Mayor	Ing. José Luis Pérez Martínez	

Organismos o asociaciones representativas de la población

Delegación "Temastian".	C. Liobardo Gamboa Morales	
-------------------------	-----------------------------------	---

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral del *Acta de Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Totatiche, Jalisco*, documento que consta de 6 hojas, celebrada el día 09 de Mayo de 2016, con aprobación debidamente asentada en el Acta de Ayuntamiento N° 5 en el Municipio de Totatiche, Jalisco; de fecha 11 de Diciembre del año 2015 Dos mil quince.-